

ZONA A

Superficie aproximada, once hectáreas. Está constituída en su estado actuál por una trama urbana que pudo dibujarse a finales del siglo XVI, subsistiendo hoy edificios del XVIII y XIX, dominando la zona el volumen magnífico del Hospital Real. Articulada con el eje básico de la calle de San Ildefonso, ascendiendo la urbanización en fechas modernas hasta la barrera de la carretera de Murcia.

El estado de conservación de la estructura viaria y de la infraestructura es regular aunque mejor que el nivel medio del Albaicín.

El estado de conservación de los edificios es deficiente y se inician procesos de demolición e inserción de otros nuevos, situación que precipita la degradación del ambiente circundante, pues representa un aumento de volumen y por tanto una situación especulativa.

Predomina el uso residencial familiar, urbano. El nivel de servicios está encima del Albaicín sin duda porque las necesidades y usos de esta zona gravitan sobre el centro de la ciudad.

También en valores medios se encuentra la dotación de instalaciones de viviendas, aunque por encima del nivel Albaicín.

Los matices del medio humano para esta zona son positivos pues aunque el área sea regresiva en cifras absolutas de población en el último decenio, la consecuente disminución de densidad (de trescientos a doscientos habitantes por hectárea) una tasa media de actividad y una población equilibrada (ni joven ni envejecida) con escasos analfabetos garantizan una renovación coherente de la zona por parte de personas deseosas de mejorar gradualmente sus condiciones de vida.

Debemos de tener en cuenta que el conjunto de valores relacionados se degrada en toda la zona situada al este de la calle de S. Ildefonso.

3.2 propuesta

DE ZONIFICACION
Y ORDENANZAS



ADRIANA BISQUERT
JUAN LOPEZ JAEN

INTRODUCCION

Las ordenanzas se estructuran en los siguientes apartados:

Condiciones generales de la edificación
Condiciones generales de volumen e higiénicas
Condiciones generales de usos. Usos existentes
Condiciones generales estéticas
Normativa de tramitación
División del suelo urbano y su gegulación

En los primeros, después de definirse los conceptos que van a articularse, se determinan las ordenanzas generales de altura de la edificación, superficie construible, patios, edificabilidad, condiciones de los locales, entrantes, saliente y suelos, cerramientos y servicios generales de las fincas.

Dentro de las condiciones generales de uso se estudian las de la vivienda, artesania, automóvil y público. Dentro de este, los de residencial, hotelero, comercial, oficinas, espectáculos, reunión, religioso, cultural y deportivo. Se analizan las categorias en función de sus niveles de dimensión y utilización.

Se completan las condiciones generales con unas normas estéticas y de tramitación, parándose seguidamente a su aplicación a cada una de las zonas urbanísticas.

A efectos de aplicación de estas Ordenanzas el suelo del Albaicín se clasifica en las siguientes zonas:

- ZONAS DE CASCO ANTIGUO
- ZONAS DE CONSERVACION HISTORICO—ARTISTICA
- ZONAS DE REESTRUCTURACION
- ZONAS DE NUEVA CREACION
- ZONAS DE LOCALIZACION ARTESANAL
- ZONAS DEPORTIVAS
- ZONAS VERDES
- ZONAS ESPECIALES

Delimitación.-

CASCO ANTIGUO

Comprende las zonas denominadas A, B, G, K, J, L, y M perfiladas en los planos de zonificación. Corresponde al Albaicín existente actualmente.

CONSERVACION HISTORICO-ARTISTICA

Se extiende al conjunto de los edificios catalogados en el Plan y a todos aquellos que pudieran catalogarse. Se situan en los planos de ordenación correspondientes y constituyen el catálogo prescrito por la Ley del Suelo en su artículo 20.

REESTRUCTURACION

Referida a la zona E, ocupada por la barriada denominada Haza Grande

NUEVA CREACION

Denominadas como "Nuevo Albaicín", comprende las zonas F,H,I.

LOCALIZACION ARTESANAL

Se refiere a la calificada en el plano como zona D

DEPORTIVAS

Llamadas zona C en el plano correspondiente.

VERDES

Constituyen el sistema de espacios verdes y va de V-1/ a V-8.

ESPECIALES

Las de usos generales de servicio a la ciudad.

3.2AUH.4

PROPUESTAS A

Mantenimiento aproximado del trazado urbano existente, con pequeños retoques a nivel de rectificación de alineaciones.

Mantenimiento de las características de la edificación creando patios de manzana y permeabilizando las plantas bajas para convertir aquellos en lugares de convivencia y encuentro.

Limitación de la parecela mínima a unos doscientos metros cuadrados

- Altura máxima, tres plantas
- Uso residencial, multifamiliar
- Compatibles los usos comerciales de consumo diario

Se localizará una escuela para los primeros grados de Educación General Básica, manteniéndose las instalaciones de Auxilio Social existentes y tratando de alejar los usos militares de la zona.

La manzana en la que se encuentra el Hospital Real se liberará de edificios, proyectándose aquel exento, preveiéndose la edificación en la alineación de la calle existente transversal a S. Ildefonso con un ancho de unos veinticinco metros tratando su testero como fachada al Hospital Real, asegurando unas penetraciones por toda esa línea al espacio público que rodeará al Monumento.

Las propuestas para la zona comprendida entre S. Ildefonso y carretera de Murcia deberán dirigirse a una mejora coherente de toda la urbanización y la edificación, pues va a ser objeto de presiones de renovación dada la excepcional situación en que se encuentra (vistas interiores y exteriores.

ZONA, B

Superficie aproximada seis hectáreas.

Pudo desarrollarse urbanisticamente desde el siglo XVI: la trama urbana se adapta a las curvas del terreno a partir de la calle S. Ildefonso existiendo pocos edificios de auténtico interés.

Infraestructura y estructuras, deficitarias

Uso predominantemente: residencial familiar.

La edificación está en malas condiciones de conservación, existiendo tensiones de renovación para transformar en unidades residenciales tipo carmen, aunque de uso plurifamiliar.

El nivel de servicios urbanos, bajo aunque igualado con la media del Albaicín.

Los niveles de población indican que es joven, con una cierta dinámica demográfica, aunque con un alto porcentaje de analfabetos. Poca cantidad de vivjendas vacantes y un bajo nivel de equipamiento por vivienda.

El nivel paisaje es muy alto sobre todo la contemplación desde la zona por su desnivel topográfico.

PROPUESTAS B

Mantenimiento del trazado existente, modificándolo en adaptación al terreno y corrección de rasantes: manzanas alargadas y estrechas que posibiliten accesos desde vías públicas a distintos niveles. Posibilidad de jardines privados escalonados.

Limitación de la altura en seis metros sobre el terreno natural en cualquier punto del edificio. Excepción a torres o miradores

Uso, familiar. De una o varias familias en comunidad.



Todas las circunstancias urbanísticas convienen en denotar el extremo de degración a que llega esta zona.

Para la resolución se deberia llegar a:

- Permeabilización de las manzanas
- Mantenimiento de la alineación
- Conservación de los edificios catalogados
- Dotación de servicios urbanísticos a nivel suficiente
- Dotación de equipamiento viviendas a nivel suficiente

ZONA, M

Extensión aproximada, cuatro hectáreas

Zona en que consideramos la imagen urbanizada a la izquierda del Darro antes de su embovedamiento y la subida por la cuesta de Gomerez hasta la entrada de los bosques de la Alhambra.

Urbanización muy encasetada entre el rio, la cuesta Gomerez y las tapias de los bosques Alhambreños.

Degradación en las zonas del Darro.

Mejor estado las de subida por cuesta Gomerez.

PROPUESTAS M

- Conservación revitalizadora
- Permeabilitación manzanas.

Se debe atender a la conservación de las vistas de y desde la zona.

En líneas generales se debe potenciar la renovación de la edificación y atender al fomento del equipo comercial de uso diario.

ZONA, G

Superficie aproximada, diecinueve hectáreas.

Es una zona de casco antiguo, con porciones ciudadanas desde el siglo XIV ó XV.

Trama urbana muy compleja. Correspondiente a planta de ciudad medieval hispano-árabe.

Edificación de unas dos plantas en manzana compacta, con patios vivideros. Los indicadores de viviendas mantienen unas constantes que se ajustan a los medios del Albaicín.

Estado de infraestructura y estructura, regular. Estado de la edificación, deficitario.

Uso predominantemente residencial, coexistiendo usos comerciales localizados, industriales, artesanales y educacionales.

Niveles de servicios urbanos suficientes para la zona.

Los indicadores de población nos hablan de que las zonas al este de la calle Pagés tienen una población estancada demográficamente con baja tasa de analfabetismo y sin embargo poca población activa y tasa de paro alta.

Existe cierto número de edificios de interés histórico artístico. Y muchos de ellos en muy malas condicones de conservación.

PROPUESTAS G

Las de conservación rehabilitadora.

Conservación trazado viario, renovando y mejorando pavimentos.

Mejora de las condiciones higiénicas de las viviendas,

Restauración de los edificios históricos.

Se definirá la superificie máxima de cada manzana por encima de la cual se trazarán perforaciones o vías peatonales de uso público; igualmente, se definirá la longitud máxima de vía pública sin conexión con otros enlaces.

ZONA, J

Extensión aproximada, seis hectáreas.

Terreno urbanizado entre el siglo XI y XIII; zonas arriba de calle Elvira denominadas "Zenete" desde entonces.

Zonas urbanisticamente muy degradada; articulada sobre esa degradada "Calle Mayor" que fue la c/ Elvira.

Gran densidad de población con ausencia de espacios libres Calles estrechas y díficil acceso por dificultades topográficas. Estructura e infraestructura, deficitarias.

Usos mezclados. Importante el comercial.

Falta equipo escolar.

Población estancada y envejecida; muy cambiada; alta proporción de analfabetos bajo nivel de equipamiento en viviendas y alto grado de hacinamiento.

Gran número de edificios de interés.

PROPUESTAS J

Todas las circunstancias urbanísticas convienen en denotar el extremo de degradación a que llega esta zona.

Para la resolución de ese grave problema se exige acudir a soluciones en los que se defina:

- Permeabilización manzanas
- Mantenimiento alineación
- Conservación edificios catalogados
- Dotación servicios urbanísticos a nivel suficiente
- Dotación equipamiento viviendas a nivel suficiente

ZONA, K

Extensión, unas einticinco hectáreas

Era ciudad antes del siglo XI.y Sigue siendo núcleo del Albaicín. Zona de cármenes. Numerosos * edificios catalogados.

Infraestructura y estructura, deficitarias.

Distribución parcelaria poco homogénea.

Usos: predominantemente residenciales. Niveles de servicios: bajos el comercial y el asistencial. Suficiente el educacional.

Población regresiva en el último decenio.

PROPUESTAS

Revitalización

Parcelar manzanas grandes

ZONA, L

Superficie, unas once hectáreas.

Era ciudad antes del siglo XIII, resurgió como tal después de la Reconquista sobre los márgenes del río Darro.

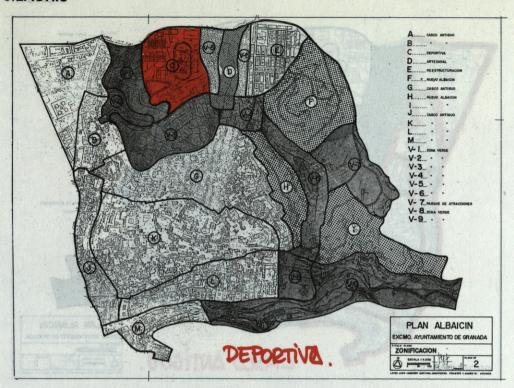
Articulada entre la carrera del Darro y la calle S. Juan de los Reyes, está hoy altamente degradada, fenómeno que unido a sus condiciones físicas contribuyen a no hacer recomendable la residencia fija.

La infraestructura está sin embargo en similar estado de conservación que una hipotética media Albaicinera.

Uso residencial, pero con usos comerciales y artesanales en aumento.

Población regresiva o estancada; envejecida.

3.2AUH.8



ZONA C

Superficie aproximada, ocho hectáreas.

Zona practicamente intacta urbanísticamente, ha conservado su carácter rural hasta hace pocos años en que se ha ido transformando en sede de equipo escolar.

Zona de escasos desniveles y pendientes suaves en relación con el resto del Albaicín.

Población exigua (escolar solamente).

PROPUESTAS C

Se propone como zona deportiva.

Esquemáticamente permeabilizará el paso de los usos universitarios de la Cartuja hacia el Albaicín a traves de amplios espacios deportivos abiertos.

Este uso seria compatible con el educacional, limitado solo por el máximo volumen permitido en función de la extensión de la zona.



ZONA, F

Extensión aproximada, diez hectárea.

Actualmente sin urbanizar ni edificar.

Está sufriendo graves pérdidas de terreno en las canteras abiertas en los últimos veinte años. Puede suponer graves desequilibrios en su estabilidad y en la de zonas de cota inferior (arrastres o barranqueras) y una grave ofensa al paisaje.

PROPUESTAS F

Se propone su urbanización. Vivienda aislada plurifamiliar, amplias zonas verdes privadas.

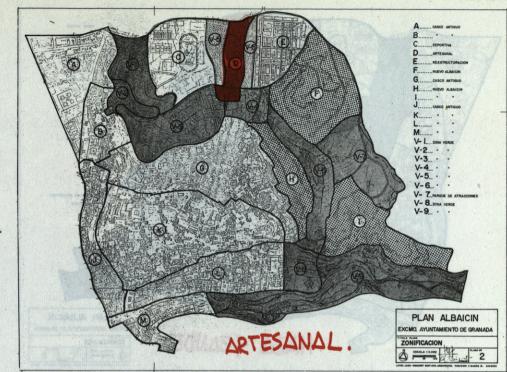
Una gran zona abierta, pública, en las canteras, que se repoblará para asegurar las tierras y se suspenderá su explotación.

ZONA H

Extensión aproximada, cinco hectáreas.

La zona H está constituida por las faldas de S. Miguel al interior del recinto amurallado del siglo XIX (cerca de D. Gonzalo).

Estuvo poblado de cuevas que a principios de la década de los sesenta fueron erradicadas y las cuevas abandonadas. Hasta los años cincuenta estaba densamente poblada de chumbreras y piteras. Hoy día es un erial, con algunos almendros y algunas piteras.



ZONA, D

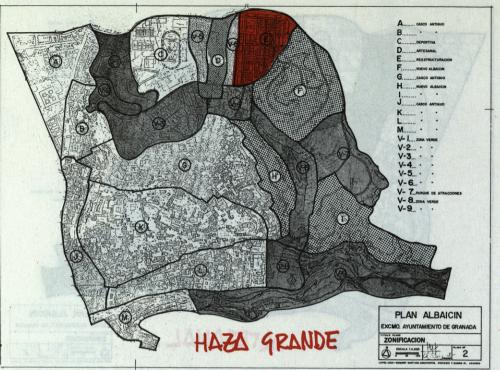
Extensión aproximada, seis hectáreas.

Es una zona practicamente libre de trazados urbanos o edificios. Atravesada por la carretera de Murcia, no presenta pendientes exageradas.

Población casi inexistente, existe alguna industria.

PROPUESTAS D

Por sus excelentes condiciones topográficas y de comunicaciones la hacemos sede de unas cuantas industrias artesanas cuyo ritmo de crecimiento les hace buscar mayores horizontes, pero que no pasan de ser industrias familiares y son imprescindibles para el desarrollo económico-social del Albaicín.



ZONA. E

Superficie aproximada, seis hectáreas.

Suelo sin grandes pendientes.

Constituída por la barriada denominada Haza Grande, construída en la década de los cincuenta por el Patronato de Santa Adela para las familias errádicas de las cuevas.

Uso exclusivamente familiar, existiendo alguna industria alfarera.

La infraestructura y estructura son muy deficitarias.

El nivel de equipamiento comercial, educacional y social, muy bajo.

Las viviendas también, pues corresponden a alojamientos previstos como de transición del alojamiento en cueva al alojamiento en edificio.

Alto grado de hacinamiento y muy baja proporción de viviendas en alquiler.

La población presenta una dinámica clara, es joven, pero con alta proporción de analfabetos.

La situación topográfica es apta para la urbanización económica.

PROPUESTAS, E

Se propone una remodelación de Haza Grande, pues sus veinte años de existencia han producido la habituación a la vida urbana y al acceso a la propiedad de sus viviendas. Es el momento de que esas viviendas mínimas se amplien, de que se cambie esa cuadrícula de calles, de que aparezcan jardines comunes. Siendo objetivo prioritario la fijación de la población, se consigue aumentando a dos plantas los actuales edificios, eliminando algun bloque en reconstrucción cerca, y creación de zonas libres y equipo en condiciones de servir a una barriada de 1975.

PROPUESTAS H

Considerado como de uso residencial, habrá que proyectar su viario e infraestructura, con completa independencia de la red del Albaicín actual, a base de acceder por el actual camino forestal que en dirección SE-NO une la ermita de S. Miguel con Haza Grande y carretera de Murcia.

Arquitectura maclada y pegada al terreno.

Mantenimiento de las alineaciones de forma que la edificación se lleve a ellas, dejando patios interiores y otros accesos por las calles de cota superior, a otro nivel.

En ningún caso la altura de los edificios, medida en cualquier punto del solar, superará dos plantas, autorizándose sobre ello torres o miradores de forma prismática.

La edificación en esta zona deberá cuidarse especialmente por sus vistas desde el exterior logrando unas grandes zonas verdes verticales de vegetación entre los que asome la blancura de lo edificado.

ZONA, I

Extensión, unas doce hectáreas.

La zona I, está formada por las tierras de fuerte pendiente que forman los barrancos que dan al Dárro, en el límite oriental del Plan.

Poblada de cuevas, muchas de ellas habitadas, asume un uso tradicionalmente atractivo, turístico, de diversión y asueto en sus zambras.

Las vistas desde esta zona son importantes sobre el valle del Darro, colinas de la Alhambra y ciudad.

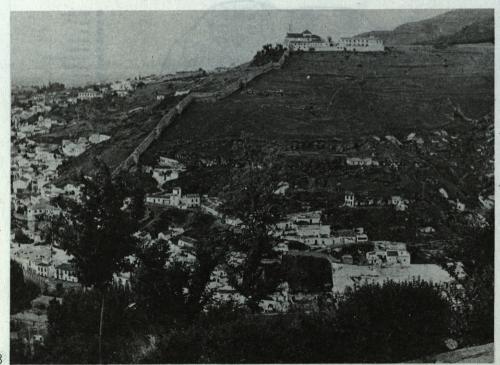
Zona demográficamente regresiva en el último decenio, es sin embargo un área joven con alta tasa de actividad y mucha población autóctona y analfabeta.

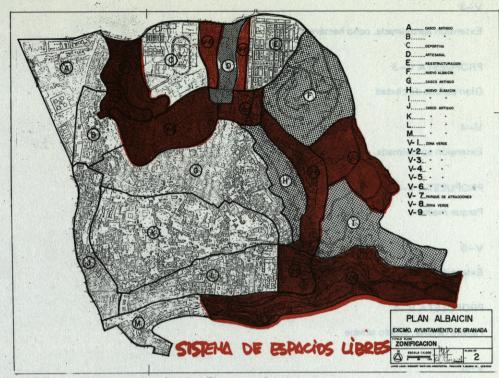
PROPUESTAS

Sus excepcionales cualidades de situación, hacen aconsejable proponer uso residencial uni o plurifamiliar, manteniendo el uso turístico en la franja situada al norte del camino del Sacromonte.

La edificación se pegará al terreno sin separarse de él más de dos plantas en ningún punto: el trazado viario y demás infraestructura se proyectarán con independencia de la red de accesos al Albaicín actual.







ZONA, V

Las distintas zonas verdes, o espacios públicos para parques y jardines, zonas deportivas públicas y recreo y expansión se articulan en forma de sistema o contínuo que permite delimitar el crecimiento del Albaicín eixtente, proteger las murallas y asegurar una permanente permeabilidad entre zonas.

Cada elemento de sistema, a pesar del tratamiento unitario del mismo, posee características propias, que pasamos a describir.

V-1

Extensión aproximada, cuatro hectáreas.

Existe un edificio, de gran antigüedad y pasada belleza: el mirador de Rolando.

PROPUESTA V-1

Tratamiento de jardin urbano de tamaño medio. Restauración y puesta en uso del edificio antiguo existente.

V-2

Extensión aproximada una y media hectáreas.

PROPUESTA V-2

Protección arbórea del camino de S. Antonio

Extensión aproximada, ocho hectáreas

PROPUESTA V-3

Gran parque de ciudad

V-4

Extensión aproximada, dos hectáreas

PROPUESTA V-4

Parque medio

V-5

Extensión aproximada, cuatro hectáreas

PROPUESTA V-5

Parque natural, estado salvaje

V-6

Extensión aproximada, cinco hectáreas

PROPUESTA V-6

Jardín escalonado de las murallas. Posibilidad de pasos subterráneos. Accesos a las murallas.

V-7

Extensión aproximada, seis hectáreas.

PROPUESTA V-7

Parque de S. Miguel. Posible parque de atracciones o parque zoológico. Compatibles usos deportivos.

V-8

Extensión aproximada, tres hectáreas.

PROPUESTA V-8

Hacer los jardínes de la casa del Chapiz y las fincas situadas al sur de la misma utilizables por el público.

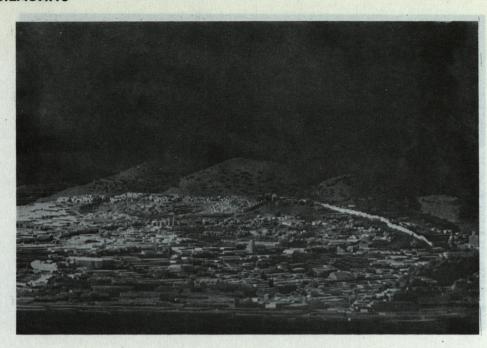
V-9

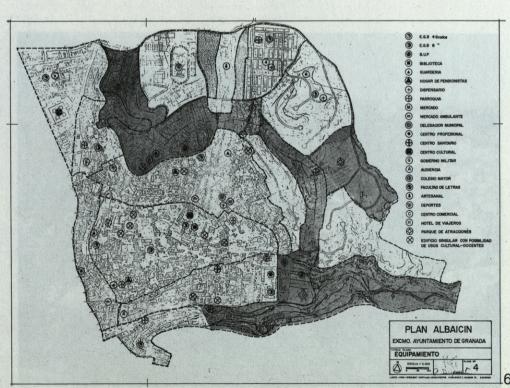
Extensión aproximada, once hectáreas.

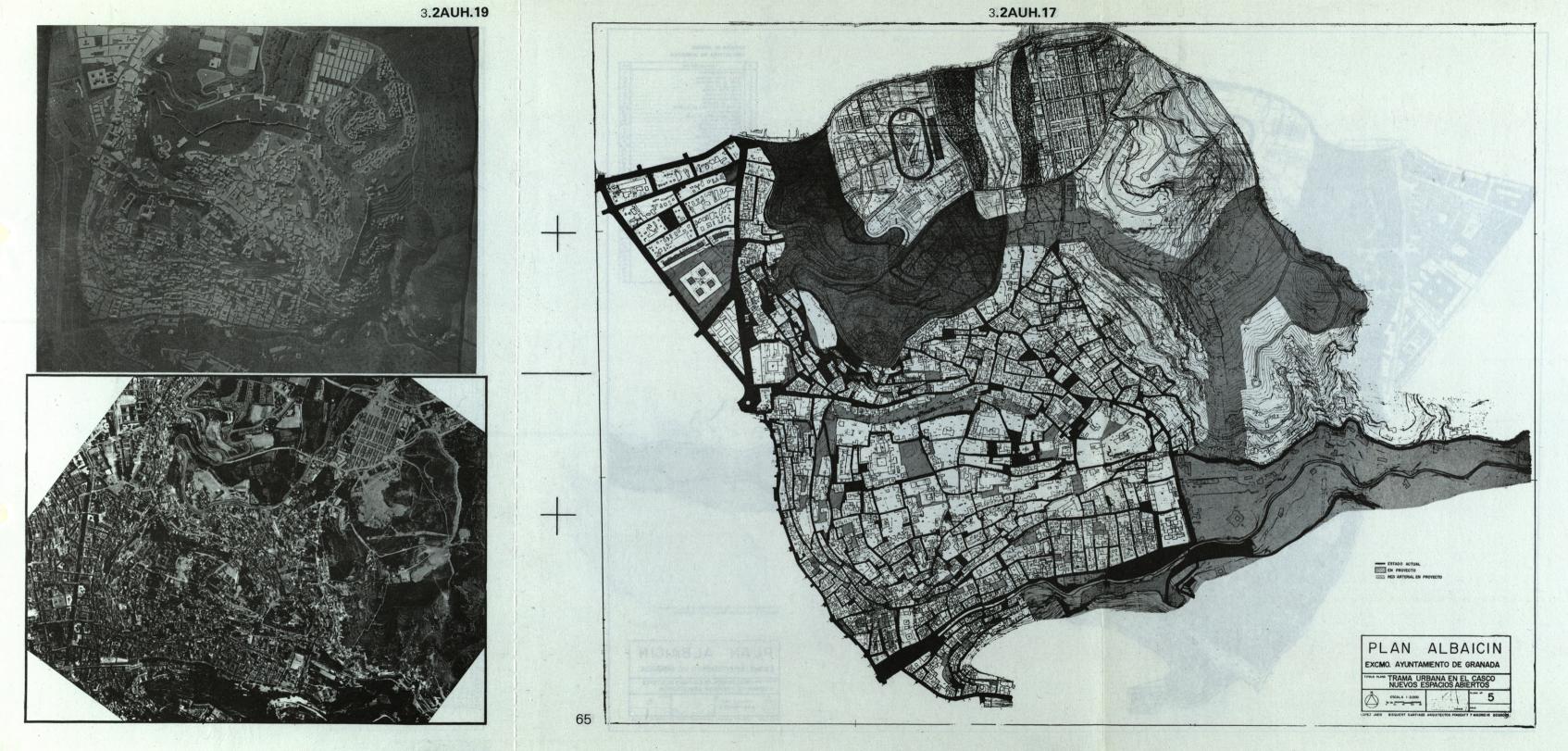
PROPUESTA V-9

Parque Riberas del Darro.

3.2AUH.16

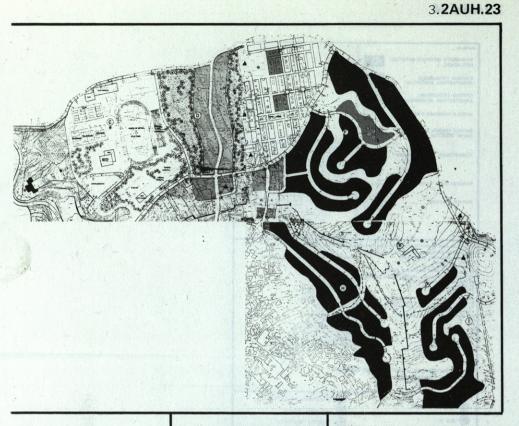






ARQUITECTURA DOMESTICA.				
A SITUACION	HOJA			
OUESTA DE SAN ANTONIO +F 29 ACERA DE SAN ILDEFONSO +F 44 4/+ CUESTA DE C ACERA DE SAN ILDEFONSO +F 34	CARACAS II			
ACERA DE SAN ILDEFONDO SI SE «L'ACUESTA DE C ACERA DE SAN ILDEFONDO SE SE BACRISTIA DE SAN ILDEFONDO SE SE L'ABANA DE S. PLACITA DE LAS MUNECAS CALLE DEL ARDA SE SE BLANQUED MELD SE SE, (Tanic antrede per CORDE DE SAN LUES ALTO SES.)	11 12 12			
SLANQUED MEJO nº 19. (Tenis setreda per CONDE DI SAN LUIS ALTO nº 9				
CALLEJON DE SAN LUIS AT 12 CALLEJON DE LA ISLA AT IS	13			
BLOWDOOD VALUE OF THE SERVICE AND CONTROL OF THE	13 13 16			
. 115	13 15 16 18 19 19			
CALLEJON DE LAS MINASARII	10			
CALLESON DE LAS MEMAS DE II SOTICA 45 4 PARACEGOS DE E PARACEGOS DE LAS DUCCHAS PILATA CRITTO DE LAS ADUCHAS PILATE SEDO DE LAS CASTALAS DE PLACETA DE LAS CASTALAS DE CLAS PRACETA DE LAS CASTALAS DE PLACETA DE LAS CASTALAS DE CLAS	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1			
	18 18 18 13-19			
PLACETA DE LAS CASTALAS AG/ALASE CELAY				
YANGUAS AT II SAN BUENAVENTURA AT 2	19 19 19			
SAN MARTIN of 12 y 14 PANADEROS of 43	19 19 19			
SAN BUENEVENTURA of 1/Pre. DEL SALVADOR of 9 CONTADOR of 8	9 19 19 19			
PIE DEL SALVADOR of IS	19			
SNO. IRABEL LA REAL of T.	23 23			
SAN EMPLOYERS OF T VARIABLE AS A SE PARAMETERS OF AS A PARAMETERS OF AS A CONTROL OF AS	23 23 23 23 23			
CASA DE PASO S SAN JOSE ALTA 14 8	23 25 23			
D SANTA ISABEL LA REAL #913	24			
SANTA ISABEL LA REAL »9 IS SUMIEL DE SAN JOSE «9 G TIÑA de 27	26 26 28 28 28 28 28 28			
ALJIBE DE TRILLO #77	24 24 24			
BABOLE of 3				
CARRO # 6	26 28 26 26 26 28 28 26 28			
5	24 24 24			
5 PORTERIA DE LA CONCEPCION ANS 5 CULSTA DE LAS TOMASAS Nº 12 7 DUINEZA AP 19 5 VALENZUELA D ^S 11	24 25 25 25 25			
S VALENZUELA ef II ef 9 SAN JAN DE LOS REVES ef 83 / JAZMIN		To the second		
SAN JUAN DE LOS REVES : \$ 83 / JAZUM 	25 25 25 25			
ZAFRA + 5 /CALLEJON DE ZAFRA	25 25 25 25			
	25 25 25			
0 040715000 -5 3	25 25 25 25 25 25 25			
money DEL VIDEO of 13 2	25 25 25 25			
CANDIL AT 8	8 8			
A COLLEGE STATE OF THE STATE OF	25 25 25			
0 00 MIEL at 4 y 6	19 25 33 31 31 33 33 33 33 33 33 33 33 33			
S VICTORIA AS II	25 25			
GLORIA AT 5	B 25			
PLAZA CORRED VIELD AT I	29			
PLAZA CORRED VIEJO AT I				
CAL DEPERTAL NOTICE AT 6 HOSPITAL DE PERESENDOS AT 8 PALZA DE SAN JOSE AT 9/HUERTO	30	A COLORES OF SERVICE AND A SER		
1 MOSPITAL DE PERCORNOS Nº 0 PLAZA DE SAN JOSE Nº 9 / NUESTO 5 - 0 1/ CUESTA DE SAN MESODIO Nº 13 CUESTA DE SAN MESODIO Nº 13	29 30 30 30 30 30			
HOSPITAL DE PERCENDOS + 9	# 30 30 30 30 30 30 30			
1 HORTIAL DE PERCENTOS AT 8 PLAZA DE RA JOSE #8 PANUETO PLAZA DE RA JOSE #8 PANUETO OUESTA DE SAN DECENSO DE SAN DESPONSO PRO CE PORRAS #7 3/COUSTA DE SAN DESPONSO PRO CE ADMINISTRATION DE SAN DESPONSO PRO CE ADMINISTRATION DE SAN DESPONSO PRO CE ADMINISTRATION DE SAN DESPONSO DE SAN DESPONSO DESPONSO DESPONSO EN DESPONSO DE SAN DE SAN DE SAN DESPONSO EN DESPONSO DE SAN DE SAN DE SAN DESPONSO EN DESPONSO DE SAN DE SAN DE SAN DE SAN DESPONSO EN DESPONSO DE SAN DE SAN DE SAN DE SAN DESPONSO EN DESPONSO DE SAN DESPONSO DE SAN DE S	## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##			
1 MODITAL DE PRECENCO AT 8 PALAZO ES MA 2005 et 3 / MACETO PALAZO ES MA 2005 et 3 / MACETO 6 META DE LAS ATTURBES DE SAN COSTA DE SAN	## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##			
DIRECTION OF THE CHARGE AND A STATE OF THE C	15			
DIRECTION OF THE CHARGE AND A STATE OF THE C	15			
INDIPATAL OF PRECEDURES 47 A PARTICLE OF THE PROPERTY OF THE	15			
INDIPATAL OF PRECEDURES 47 A PARTICLE OF THE PROPERTY OF THE	15			
INTERPRETARION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	15			
INTERPRETARION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	15			
INTERPRETARION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	15			
Indigentia Co. PRICEMENT AND	10 10 10 10 10 10 10 10			
Indigentia Co. PRICEMENT AND	10 10 10 10 10 10 10 10			
Indigentia Co. PRICEMENT AND	10 10 10 10 10 10 10 10			
Indigentia Co. PRICEMENT AND	10 10 10 10 10 10 10 10			
INDIPATAL OF PROCESSION OF A TOTAL PARTY	10 10 10 10 10 10 10 10			
INTERPRETARION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1			

66



C ZONA DEPORTIVA

D ZONA DE LOCALIZACION ARTESANAL

APARCAMIENTO

PASO PEATONAL A TRAVES DE LA MURALLA

ZONA VERDE. PARQUE URBANO Y, PROTECCION DE MURALLA

PROTECCION VERDE
DE ZONA ARTESANAL

LOCALIZACION ARTESANAL LIMITE ZONA ESTUDIADA A ESCALA 1:1.000 S ZONA DEPORTIVA

1 DISPENSARIO (8) ZONA DE LOCALIZACION ARTESANAL ZONA VERDE, PARQUE URBANO Y PROTECCION DE MURALLAS CENTRO SERVICIOS ZONA SUP. Hos. PLAZAS DE LOCATION DE LA CAMBRIA DE LA CAMB

PLAN ALBAICIN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA NUEVO ALBAICIN ZONAS © y D

PLAN ALBAICIN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA NUEVO ALBAICIN ZONAS E y F

E 7,6 8085 4.210 m² 447 F 13 22200 5800 m² 523

H NUEVO ALBAICIN (F) NUEVO ALBAICIN NUEVO ALBAICIN C CENTRO COMERCIAL CENTRO COMERCIAL APARCAMIENTO MERCADO AMBULANTE MURALLAS, MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO LIMITE ZONA ESTUDIADA A ESCALA II.000

CAMINOS ZONA VERDE. PARQUE URBANO Y PROTECCION DE MURALLAS IGLESIA PARQUE DE ATRACCIONES

12	75.800	DOTACION EN V-8	260
	That by		

PLAN ALBAICIN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA NUEVO ALBAICIN ZONAS (H) e (I)



3.2AUH.21

